



Nombre del Alumno: Mariana del Carmen Ordoñez Pérez

Nombre del tema: Introducción

Parcial: 1er

Nombre de la Materia: Trabajo social I

Nombre del profesor: Ingrid Bustamante

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social

Cuatrimestre: 2do

16 de enero del 2022, Pichucalco, Chiapas

Para contextualizar la aparición del trabajo social es necesario señalar los antecedentes inmediatos a la misma, por ello nos referimos al siglo XVI e Inglaterra cuando el rey Enrique VIII rompió con la iglesia católica y fundó la iglesia de Inglaterra, la iglesia anglicana, de la cual el rey fue designado como jefe supremo. El Estado asumió la caridad y la ayuda a los pobres que hasta ese momento había estado en manos de la iglesia católica. Para ello propuso un plan: realizar un registro con los pobres, destinar fondos privados para su ayuda y proporcionar empleo para los físicamente aptos.

A lo largo de la historia han existido muchas formas de ayudar al necesitado, desde los tiempos remotos de la época feudal.

Las principales formas históricas en que ha sido ejercida la protección de las personas socialmente excluidas se pueden resumir en cinco que son:

1. **Caridad:** se conoce la actitud de quien obra desinteresadamente, en favor del prójimo, sin esperar nada a cambio. Como tal puede entenderse como sinónimo de altruismo, filantropía, generosidad o solidaridad.
2. **beneficencia:** La beneficencia se puede considerar como un valor que aplica la disposición de ayudar de manera desinteresada a quienes más lo necesitan. Por otro lado, quienes llevan a cabo este tipo de acciones se les denominan como benefactores.
3. **Seguro social:** el seguro social es un programa que financia o administra el gobierno para satisfacer las necesidades básicas de las personas sin recursos. Quienes viven en condiciones de pobreza, discapacitados, familias numerosas y a los ancianos.
4. **Asistencia social pública:** Son programas gubernamentales de transferencia que brindan prestaciones en efectivo a: Familias con hijos dependientes cuyos Ingresos y Bienes son inferiores a un nivel muy bajo y los muy pobres, independientemente de que tengan hijos o no.
5. **Bienestar social:** Conjunto de factores que se conjugan para que los integrantes de una sociedad puedan satisfacer sus necesidades fundamentales y, en consecuencia, tener óptimos niveles de calidad de vida.

En la edad media la atención a las personas necesitada giraba en torno al principio de la caridad, aun que no es el único (también se encuentra la ayuda familiar, vecinal, de fraternidades y cofradías, etcétera). Con todo, la Iglesia ejerce una considerable influencia en la vida civil, en la filosofía, en la cultura, en el derecho y en las instituciones.

En la Edad Media se practican también las ayudas elementales de carácter amistoso y vecinal. Son ayudas individuales, basadas en la solidaridad primaria, de ayuda recíproca, estimulada por la necesidad, y no por la caridad. Es la solidaridad vecinal o familiar quien actúa cuando un ciudadano tiene problemas. Se ayuda en el cultivo, a reconstruir una vivienda dañada, a la viuda que no tiene medios de subsistencia, o se acoge a esos huérfanos que han perdido a sus padres. Obviamente, también se practica otro tipo de ayuda individual, la limosna, fundamentada, eso sí, en el principio de la caridad, y la ejercían los burgueses acaudalados, nobles, obispos, etcétera.

Las asociaciones con objeto social desarrollaban también actividades religiosas (cofradías de oficio). Las cofradías de oficio tenían funciones religiosas, como honrar al santo patrono, pero también desarrollaban socorros mutuos de carácter material, acciones caritativas exteriores y banquetes sociales. Las entidades de naturaleza estrictamente económica, como los gremios, se practicaba la cooperación para cubrir necesidades sociales.

En este periodo, hay que destacar especialmente las acciones caritativas, cuyos beneficiarios no eran los miembros de una familia, un feudo o un gremio, sino los excluidos que no estaban sujetos a la protección de los sistemas anteriores. La caridad era ejercida por los ciudadanos dando limosna, los ayuntamientos mediante albergues y casas de misericordia, o las organizaciones religiosas con sus hospitales eclesiásticos. Estas formas caritativas, hoy superadas, estaban ligadas a sentimientos religiosos y piadosos, siendo fundamentalmente la Iglesia quien se ocupaba de la atención de pobres y marginados, ayudada en su labor de nobles movidos por sentimientos piadosos y religiosos.

Manifestaciones jurídico-institucionales

En esta etapa histórica de marcado carácter geocéntrico, la influencia del ideal cristiano de la caridad, en lo que se refiere a la protección de las personas necesitadas, de refleja en la elaboración de normas, así como en la creación de instituciones para socorro de los pobres, a través de las cuales se pretende encauzar la práctica personal de la caridad. Entre las normas destacan: el Fuero Juzgo de 1235, el Fuero extenso de Jaca (1187), el Fuero de Salamanca, el Fuero Real de 125, el Código de las Siete Partidas (1256).

En la Edad Moderna, por tanto, se ponen las bases para una organización pública de atención a los pobres. La progresiva asunción por parte del Estado de la asistencia relegaría a un segundo plano la asistencia social de la Iglesia, fundamentada en la caridad. Progresivamente se va reduciendo la protección feudal y eclesiástica, comenzando a tomar cuerpo la beneficencia pública, basada en los ideales de la Ilustración y del liberalismo. La beneficencia pública, a diferencia de la caridad, no es ejercida por la Iglesia o por ciudadanos con medios económicos.

La beneficencia supone una forma de superación de la caridad. Sin embargo, no podemos olvidar que la beneficencia está basada en el simple altruismo o generosidad del benefactor. Este carácter altruista implica discrecionalidad de la ayuda solicitada, continuando la asistencia sin ser un derecho propio del ciudadano y manteniéndose como una acción graciable. España asume tardíamente la beneficencia y no es hasta 1849 cuando se decreta la Ley General de Beneficencia.

Medidas legislativas e institucionales

Los monarcas se ven obligados a dictar normas sobre pobres, todavía bastante ligadas a la concepción caritativa emanada de las autoridades eclesiásticas. Entre

ordenamientos y otras disposiciones de la época, destaca la Real Carta y Real Instrucción de Carlos I, de 24 de agosto de 1540. Se trata del primer intento de regulación de la problemática de los pobres. Junto a los pobres verdaderos, hay muchos holgazanes, existe peligro de infecciones sanitarias, hay casos de deshonestidad. Las medidas legislativas tomadas hasta la fecha apenas se cumplían. Se toman entonces medidas concretas:

- Examen del carácter verdadero o falso del pobre, con su correspondiente sanción para este último caso.
- Exigencia de licencia para mendigar (cédulas de pedir)
- Prohibición de la mendicidad infantil.
- Atención domiciliaria a los pobres vergonzantes.
- Obligación de cumplir los deberes religiosos; 7) recogimiento en hospitales, albergues y hospicios.
- Vigilancia de que se cumplen las normas y las sanciones (concejos de supervisión).

Entre los autores españoles de la época que tratan el tema de la pobreza destacan: Jerónimo Feijoo, Pedro Rodríguez Campomanes, Francisco Cabarrús y Julián Meléndez Valdés. Sin lugar a dudas influyeron en los principales hitos del período:

- La beneficencia en tiempo de Carlos III.
- La Ley de beneficencia de 1822.
- La Ley de beneficencia de 1849.
- La evolución posterior del sistema de beneficencia

La beneficencia en tiempo de Carlos III Durante el reinado de Carlos III se produce la transición hacia un sistema público de beneficencia. Destacan:

- La distinción en tres categorías de pobres:

Pobres de solemnidad.

Pobres vergonzantes.

Jornaleros desocupados y enfermos convalecientes. Se excluye a los vagos, para

quienes se dictan penas que castiguen su ociosidad.

- Para los pobres de solemnidad se crean los hospicios.
- Para los pobres vergonzantes se establecen ayudas a domicilio.
- Para los jornaleros desocupados y enfermos convalecientes se establecen las Diputaciones caritativas de barrio.
- Aunque prevalece la idea de caridad, ciertamente se hace más visible la intervención del poder público, sobre todo a través de los alcaldes de barrios, de los corregidores y los jueces.

La Constitución liberal de 1812 cambió el panorama en orden a la conformación de un sistema público de atención al necesitado. Establece, en su artículo 3º, la obligación de los españoles a ser justos y benéficos, pone a cargo de los Ayuntamientos el cuidar de los hospitales, hospicios, casas de expósito y demás establecimientos de beneficencia bajo las reglas que se prescriban (artículo 321, 6ª), y a las Diputaciones provinciales les encarga cuidar de que los establecimientos piadosos y de beneficencia cumplan sus objetivos (artículo 335, 8º). Aunque la Ley de beneficencia no tuvo tiempo de llevarse a la práctica, lo cierto es que establece el sistema público de ayuda social, de carácter descentralizado y desconcentrado.

La Ley de Beneficencia de 1849 (y Real Decreto de 14 de mayo de 1852)

De carácter conservadora, la beneficencia en esta Ley se define como de carácter público, correspondiendo al Gobierno su dirección. A partir de esta Ley la beneficencia se constituye en sistema de protección social, conexionado entre sí por relaciones de coordinación entre los órganos administrativos que se crean (Junta general y Juntas provinciales y municipales), participando personal civil, eclesiástico, facultativo y vocales nombrados por el alcalde.

Hasta 1978 el sistema de beneficencia continuó vigente. La beneficencia particular subsistió durante los siglos XIX y XX. En 1899 distingue las entidades privadas en establecimientos, asociaciones permanentes y fundaciones. Instituye el protectorado como figura jurídica peculiar, para regular la acción del Estado sobre ellas.

La Beneficencia, tanto en su vertiente pública como privada, jugó un importante papel hasta el franquismo. La institución fue objeto de cuantiosas adaptaciones a las diversas circunstancias. Entre las reformas cabe destacar, en el ámbito de la acción pública, los Seguros Sociales, y, en el ámbito de la acción privada, las obras sociales de las cajas de ahorro y la acción social empresarial, respuestas institucionales, sin duda, a la creciente presencia del movimiento obrero, las ayudas mutuas y el ideario revolucionario.

La asistencia social aparece como un conjunto, más o menos sistematizado, de principios, normas y procedimientos para ayudar a individuos, grupos y comunidades, para que satisfagan sus necesidades y resuelvan sus problemas. La consolidación del concepto de asistencia social es pareja al nacimiento del Estado liberal y a la introducción del capitalismo industrial, y refleja el inicio de la preocupación de los poderes públicos por la acción social. Nos encontramos en este momento mayoritariamente una acción benéfica asistencial que da respuesta a necesidades de tipo material de primera necesidad. No intenta mejorar la situación de amplios sectores marginados, ni cambiar estructuras para que abandonen su marginación. Es una ayuda puntual, que se presta en un momento concreto y, que no tiene efectos duraderos en el tiempo. Subyace en el fondo que es algo "natural" en la sociedad la existencia de desigualdades sociales; tienen que existir ricos y pobres y sólo se pensaba en hacer en un momento determinado más llevadera su vida. La marginación era una cuestión de fuerza de voluntad, si uno tenía la suficiente podía salir de su situación, sin embargo, en el fondo estaban "contentos" con su vida miserable y no querían integrarse en el modo de vida "decente y burgués" ya que les era mucho más cómodo el modo de vida que llevaban. Por ello, estas ayudas eran gratificables, dependían de la bondad de quien las

ofrecía (bien sea particular o mediante una institución) y, por tanto, podían ser retiradas a voluntad.

Por otro lado, el seguro social se fundamenta en el ahorro colectivo que realizan las mismas personas que puedan llegar a ser pobres a causas de riesgos imprevisibles (por enfermedad, por incapacidad laboral, por desempleo, por fallecimiento, etcétera), o previsibles (vejez, jubilación). Se fundamenta en criterios de Derecho Privado y, concretamente, en la teoría del riesgo compartido y la técnica actuarial del seguro. Hay, por tanto, una prestación dineraria del individuo (o del empresario que la hace en su lugar) y una contraprestación, en forma de subsidio económico, pensión o servicio, de la entidad aseguradora, que la otorga cuando sobreviene el riesgo. Ante la posible indolencia del individuo, el Estado fuerza el ahorro imponiendo la obligatoriedad del pago de las cuotas.

Los seguros sociales pasan de sistema de Previsión Individual a sistema de Seguridad Social, de tal manera que una forma de medir el bienestar de un país es observando la amplitud de prestaciones y de personas protegidas por su sistema de Seguridad Social. En sus inicios sólo se asegura a determinados beneficiarios (trabajadores de la industria y de los servicios), extendiéndose más adelante a los trabajadores del campo y a los diversos grupos de trabajadores independientes.

El concepto de Asistencia Social pública aparece en España en el primer tercio del siglo XX. En la Constitución de 1931 se distingue claramente entre el seguro social y la asistencia social, diferenciándose asimismo la asistencia social pública de la beneficencia particular. Hay, además una clara tendencia a la secularización y la descentralización.

Como característica que conforma la asistencia social de entonces se destacan:

- La insuficiencia de recursos.
- La pretensión de atender no sólo a las necesidades básicas, sino al mantenimiento del nivel vital en cada individuo.
- Su carácter residual y complementario respecto a los seguros sociales.
- La gratuidad de las prestaciones, sin perjuicio de la exigencia de determinadas contraprestaciones.
- La financiación exclusiva con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
- Las prestaciones de asistencia social no tienen aún carácter de derecho público.

Las preocupaciones de los Estados en torno al bienestar social se centran en:

Actuaciones generales, tendentes a conseguir un impacto global, que mejore la situación colectiva en el empleo, recursos disponibles, distribución de los recursos, etcétera. Actuaciones específicas dirigidas a:

- Resolver determinados problemas concretos (pobreza, paro...).
- Organizar la satisfacción de determinadas necesidades (educación, vivienda, sanidad, información...).
- Atender a los colectivos de población en razón de su edad, sexo, etnia, situación laboral, minusvalía.
- Incidir en determinados ámbitos territoriales (barrios, pueblos comunidades).

PRECURSORES DEL TRABAJO SOCIAL

Juan Luis Vives

Lo que actualmente conocemos como trabajo social, años atrás era llamado asistencia social, y en su proceso de evolución fue incorporando nuevos aspectos adecuándose al contexto social y a las nuevas necesidades que surgen en él. Uno de los más importantes precursores del trabajo social es Juan Luis Vives, destacándose por sus postulados básicos de la disciplina que perduran hasta hoy, y su obra más importante es "El tratado del Socorro de los Pobres", en que da a conocer el cambio que puede generar el ser humano, el establecer reglas sociales y económicas. Juan Luis Vives se preocupó por los problemas de la sociedad dándole mucha importancia a la necesidad de ayudar a los pobres. Una de sus mayores preocupaciones fue "el bien obrar" cuya motivación era tanto religiosa como racional. El sistema de ayuda que propuso tuvo su origen en las organizaciones gubernamentales, no en la iglesia ni en personas individuales como era antes.

Desarrolló una visión de los problemas individuales, colectivos e internacionales. Ya que su meta fue promover el ejercicio de la caridad se dedicó a recorrer la ciudad de Brujas recopilando información acerca de las necesidades de cada persona, su grado de instrucción, número de hijos y posibles causas de la miseria para idear una forma eficaz de poder ayudarlos. Vives escribió en Brujas su obra "Tratado del socorro de los pobres", que es considerada como la primera sistematización de cómo ayudar a los pobres. Dice que "todo indigente tiene derecho a una asistencia efectiva y organizada que se base en el conocimiento de las causas de la miseria por medio de una encuesta que tome en cuenta las circunstancias y particularidades de casa asistido. El tratamiento individualizado se prolongará tanto como sea preciso, para que el indigente llegue a valerse por sí mismo y ganar el propio sustento trabajando"

Por esto se considera a Vives como el precursor de la organización futura de los servicios sociales en Europa, y, por tanto, uno de los precursores de la intervención del Estado organizada y asistencial a los necesitados.

Fue el Primer precursor del Trabajo Social, su preocupación por lo humano fue constante.

Principal Obra: "Socorro de los Pobres", consistía en sustituir la limosna por el trabajo y era una obligación del municipio llevarla a cabo.

Bases de la Asistencia Social:

- El derecho del individuo a tenerla.
- La individualización de cada caso a través de un diagnóstico realizado.
- La aceptación de quien pide ayuda.
- La rehabilitación a través del trabajo.
- La acción prolongada, hasta no resolver el caso no dejarlo.

Sobre esto Juan Luis Vives menciona algunos aspectos a tener en cuenta; uno es la importancia de que el gobernador sea el principal encargado del cuidado de los pobres de la ciudad, siendo estas dos (ciudad y gobernador) comparadas con lo que es el alma con respecto al cuerpo.

Dentro de sus objetivos y actividades, Vives ofrece una variedad de soluciones para combatir la pobreza, dentro de los cuales podemos mencionar: prestar tratos de buena fe y buena voluntad, recurrir a los remedios humanos en ayuda a los pobres, inspeccionar cada uno de los establecimientos para revisar por qué llegaron a ser pobres, entre otros.

Fue precursor en el terreno de la psicología y la pedagogía y se interesó también en la sociología. Organizó la BENEFICENCIA PUBLICA, en donde puso en práctica sus teorías. Las medidas desarrolladas por él fueron expuestas en su obra "De la Asistencia a los Pobres"

San Vicente De Paúl

Las obras de San Vicente de Paúl se centran, desde los inicios de su sacerdocio, hacia la asistencia social y la promoción del sentido espiritual entre las personas pobres de Francia, su don de la caridad lo hicieron muy conocido entre las familias influyentes de su época, a quienes también convenció de practicar la caridad y la misericordia hacia los demás, logrando que le proveyeran limosnas suficientes para iniciar sus misiones.

Su fama de sacerdote y buen samaritano llegó hasta la corte del Rey de Francia Rey Luís XIII, a quien convenció de tratar de mejor manera a quienes cumplían condenas en las galeras reales, presos que eran objetos de tratos crueles, también llegó a convencer a la Reina Margarita de Valois, 1553-1615, de donar sus joyas en favor de los pobres, ya que Francia en esos tiempos se mantenía en guerra. San Vicente de Paúl impulsó la creación de hospitales, seminarios, misiones caritativas que luego hizo confederar en la Congregación de las Misiones como forma de proteger y distribuir los bienes materiales en forma eficiente hacia los más necesitados. También fundó la asociación de las damas de la caridad que agrupaba a las señoras aristocráticas que hacían donaciones para sus acciones sociales, canalizadas a través de las Hijas de la Caridad.

San Vicente de Paúl promovió la creación del Hospital Público de París y la mejora en el trato humanitario de los presos. Igualmente, San Vicente de Paúl, impulsó la asistencia social y espiritual a los enfermos de lepras y otras enfermedades contagiosas de esos tiempos, creó asociaciones de personas con conciencia bondadosa, de las que obtuvo generosas donaciones y limosnas para llevar adelante sus constantes misiones. Estas asociaciones las convirtieron en instituciones sociales como las hijas de la Caridad, que promovió junta a la insigne Santa Luisa de Marillac. San Vicente de Paúl fue la inspiración para crear la Congregación de las Misiones y la de los Padres Vicentinos Paulistas, encargados de la coordinación y distribución de las obras de interés social, que promovían la fundación de ambulatorios y comedores dirigidos a los más pobres de la Francia azotada por divergencias sociales y religiosas.

Su labor social la conjuga con la constante predica de las enseñanzas cristianas y la doctrina católica, con su fe puesta en Dios y en Jesucristo, crea y pone al servicio de la sociedad diversos proyectos, financiados con las limosnas que le otorgan las familias ricas de esas zonas y las de la realeza francesa. En 1633 sus cofradías misioneras son reconocidas por su aporte social y es cuando crea la Compañía Hijas de la Caridad, en el año 1617. Con estas damas de la caridad presta sus auxilios a quienes sufren los estragos de las guerras, a los enfermos de escasos recursos, a los pobres y los mendigos desamparados, impulsa la fundación de hospitales públicos en varias ciudades incluyendo

la fundación del Hospital Público de París. Luego crea la Confraternidad de las Misiones e instituye la asociación de los Padres Paulistas, todas encaminadas hacia el trabajo social.

Uno de los anhelos de San Vicente de Paúl fue lograr un cargo eclesiástico que lo estabilizará económicamente, gracias a la familia Gondi, que poseían una villa feudal en la parroquia de Clichy, lo logró al otorgársele el cargo de capellán de ese pueblo, lo que le aseguraba el relacionarse con la élite francesa, sin embargo, durante la fiesta de la conversión de San Pablo, realizó una jornada de confesión general que le hizo reflexionar.

Thomas Chalmers

Convencido de que cualquier ayuda dispensada por el legislador disminuiría la estima de aquellos, era partidario del socorro a los pobres de forma privada y basado en la ayuda mutua (ayudar a ayudarse a sí mismos).

Los cuatro pasos para enjuiciar un caso y decidir la actuación más adecuada eran:

- Determinar la causa de la pobreza y desarrollar las posibilidades de auto mantenimiento del pobre.
- Si no se podía auto mantener, alentar a parientes o amigos a hacerse cargo de él
- Si esta segunda posibilidad no era factible, buscar ciudadanos ricos que pudiesen mantenerlo.
- Solo en el supuesto de que fracasaran las anteriores actuaciones, el diácono del distrito debería pedir ayuda a los fieles

Para poner esto en marcha se creó el cuerpo de los Voluntary visitors. Algunos autores consideran al reverendo Thomas Chalmers un precursor del trabajo social porque impuso en su parroquia un diseño de socorro que es un claro precedente de lo que posteriormente se denominó Trabajo Social de casos.

La historia de la beneficencia empieza en nuestro país como en todos, con la religión cristiana. Los primeros cristianos establecieron entre si la mas completa comunidad de bienes. En los libros santos vemos los terribles castigos impuestos al que distraía la más mínima parte de su prioridad al fondo común: el rico dejaba su sobrante en favor al pobre que no tenia lo necesario. A la manera de los individuos, las iglesias socorrían también mutuamente, acudiendo las mas ricas a las mas necesitadas, que a su vez en mejores circunstancias pagaban la sagrada deuda. San Pablo dice a los corintios: "No que los otros hayan de tener alivio, y nosotros quedéis en estreches, sino que haya igualdad. Al presente vuestra abundancia de aquellos. Al presente vuestra abundancia supla la indigencia de aquellos, para que la abundancia de aquellos sean también suplemento a vuestra indigencia de manera que allá igualdad como en este escrito. Al que mucho, no le sobró; al que poco, no le faltó".

EL NACIMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL

"En 1765, Baudeau afirmó que, de un total de 18 millones de franceses, tres millones eran pobres. Según el resultado del censo de 1791, París tenía 118.884 desamparados, siendo 650.000 su número total de habitantes. El mismo año, la comisión nombrada por la Asamblea Nacional para el estudio de la mendicidad informó que, en tiempos normales, aproximadamente una vigésima parte de la población de Francia carecía de medios y necesitaba alguna ayuda, mientras que en tiempos de penuria esta cifra llegaba hasta una décima o novena parte de la población. La pobreza estaba en realidad tan extendida que la simple denominación de "pueblo" era un componente esencial del concepto de pobreza. Al intentar definir "pueblo", en 1775 Necker dijo que era imposible "fijar los límites de esta palabra o el grado de desamparo que caracterizaba al pueblo". Llegó a la conclusión de que el pueblo sólo se podía definir como " la más numerosa y mísera de todas las clases de la sociedad" (Rosen, 1984:94).

En 1869 surge la COS, fue una asociación privada que influyó en el nacimiento del trabajo social, cuando se creó estaba dominada por los ideales de la época, en el que se creía que las causas de pobreza se debían más al carácter de los individuos que a las causas sociales. Proponían el acercamiento entre las distintas clases sociales

LA COS: (organización social de la caridad): hay una gran proliferación de sociedades caritativas (ya que hay mucha pobreza) pero su trabajo no era eficaz, porque no había cooperación ni coordinación entre ellas. Había competencias entre las diversas sociedades. La COS se crea para organizar la caridad y que la ayuda y la caridad a los pobres fuera eficaz y se pudiera controlar la ayuda. El nombre original es "Charity Organization Society". La idea surge de una de las personas aplicadas a la caridad, pero es acogida bien.

La COS para organizar el socorro caritativo esperaba introducir un orden en el caos de las organizaciones de las sociedades caritativas que había en Londres. Representó un decidido esfuerzo por llevar a cabo una organización de la caridad tratando de desarrollar un método para que fuera eficaz esa ayuda que se mostraba.

Esta asociación tomó mucha importancia, incluso 10 años más tarde se creó la COS en EEUU. Así se crearon las bases de lo que es el trabajo social con casos. Los fundadores de la COS mantenían que la caridad indiscriminada era inconveniente por dos razones:

- Porque fomentaba la mendicidad (hacían a las personas hacia esa caridad).
- Porque fragmentaba los recursos y los hacía ineficientes; creían que esa ayuda debía provocar o fomentar la independencia de la persona a la que se ayuda

Las ideas de la COS seguían o estaban fundamentadas en las ideas de TOMAS CHALVES, quien trató de organizar la caridad en su parroquia 50 años antes, mediante un proceso llamado "las cuatro fuentes", que son:

- Decía que a la hora de actuar había que informarse para conocer las causas y desarrollar las posibilidades de auto mantenimiento del pobre.
- Si no es posible que el pobre lograra su auto mantenimiento, había que lograr que vecinos, parientes o amigos, se hicieran cargo de esa familia o persona.
- Había que buscar ciudadanos ricos, en caso de que el punto dos no fuera posibles, que se hicieran cargo de la persona o familia.

- La última fuente es: pedir ayuda para que entre todos se pudiera resolver el problema

Para llevar a cabo todo esto tomó un grupo de voluntarios.

Las conclusiones a las que llega la COS son:

- La dependencia de la ayuda se producía por el exceso y la mala organización de la ayuda.
- El tratamiento de la pobreza requería ordenar la caridad
- Ofrecer amistad a los pobres para aumentar su respeto (su autoestima) y su auto mantenimiento.
- Investigar las circunstancias y las causas de la pobreza
- Proponía el ideal de la autoayuda. Y exigía la colaboración del necesitado en la solución de su problema (ayudar al necesitado a ayudarse a sí mismo).

Los principios de la COS (según el Profesor Mois):

1. Ninguna obra de caridad es completa si no logra la autodependencia (capacidad de mantenerse)
2. Había que ayudar, incluso presionar, al individuo para que lograra esa autodependencia.
3. La familia tenía que ser considerada como un todo y tenía que resolver en lo posible los problemas que surgieran en ella.
4. Era necesario un perfecto conocimiento tanto de las circunstancias de las personas que buscaban ayuda como de los medios para ayudarle.
5. La ayuda para que fuera eficaz debía ser adecuada y suficiente tanto en cantidad como en calidad.

La organización del trabajo social: en la COS trabajaban personas voluntarias que se denominaban "visitadores amistosos" que eran los que investigaban cada caso, lo hacían de un modo minucioso e individual (porque cada persona es distinta).

La COS trató de sistematizar el procedimiento de ayuda, enseñó técnicas para llevar a cabo esa ayuda y registró los casos. De ese modo puso las bases de lo que posteriormente fue el trabajo social con casos. También creó una escuela para que allí se formaran las personas dedicadas a la ayuda de las personas necesitadas.

"La historia de la clase obrera inglesa comienza en la última mitad del siglo pasado, con el descubrimiento de la máquina de vapor y de las máquinas para la elaboración del algodón. Estos descubrimientos dieron, como es sabido, impulso a una revolución industrial, a una revolución que transformó al mismo tiempo toda la sociedad burguesa y cuya importancia para la historia mundial solamente ahora comienza a ser reconocida. Inglaterra es el terreno clásico de esta revolución, que avanzó tanto más potente cuanto más silenciosa, y por esto es Inglaterra también la

tierra clásica para el desarrollo del principal producto de tal revolución: el proletariado. Sólo en Inglaterra el proletariado puede ser estudiado en todas sus vinculaciones y diferentes aspectos" (Engels, 1979:29).

El trabajo social no existe en todas las sociedades, pero sí que está muy extendido en otras muchas. El trabajo social surge cuando los poderes públicos empiezan a preocuparse por el bienestar social.

En los países pobres no se da porque los gobiernos dirigen los recursos a otros problemas. El trabajo social es una actividad que está ampliamente difundida y que cuenta con un lenguaje y una literatura común. Existe un lenguaje específico del trabajo social.

Sin embargo, no existe una definición consensuada de lo que es lo que se puede considerar como trabajo social, qué es trabajo social, y qué no es trabajo social, cuáles son los objetivos y los métodos del trabajo social. También resulta difícil determinar quién son los beneficiarios, los usuarios del trabajo social y que se entiende por trabajo social. Las respuestas a estas preguntas pueden variar según el momento histórico, las condiciones socioeconómicas y las culturas vigentes; son elementos a tener en cuenta para saber qué modelos, métodos, técnicas y qué tipo de trabajo social debemos llevar a cabo.

Algunos autores se explican que es frecuente que los trabajadores sociales elijan para su actividad práctica una gran cantidad de conceptos confusos, que, aunque están aceptados, no forman parte de una teoría coordinada.

La teoría es necesaria para saber en la práctica que es lo que debemos hacer y por qué es particularmente importante y esencial hacer mezclas (amalgamas) de ideas procedentes de distintos orígenes el lugar de utilizar una sola clase de teorías en toda nuestra actividad profesional. Si hacemos una amalgama de conceptos procedentes distintas teorías sin un mínimo nivel de comprensión, se corre el riesgo de confundir e incluso de perjudicar a los usuarios.

La actividad social tiende a convertirse en habitual, lo que hace que comportamos impresiones acerca de cómo son las cosas y nos comportemos de acuerdo con convencionalismos sociales basados en ese conocimiento común.

Elementos del trabajo social:

- Trabajadores sociales.
- El cliente social o el usuario,
- El marco (contexto) en el que se desenvuelven, tanto el trabajador social como el usuario.

Estos elementos del trabajo social están socialmente contruidos por expectativas, normas culturales, y pautas de conducta

el trabajo social tiene varias caras y según se contemple una u otra se descubren distintas realidades íntimamente relacionadas derivadas del mismo, así la actividad técnica y organizada de ayuda en que básicamente consiste el trabajo social, da lugar a su correspondiente ciencia, a su correspondiente arte y a su correspondiente profesión. Se puede explicar o justificar del siguiente modo: teniendo en cuenta que a la hora de la activación y motivación de estos recursos internos y externos que utiliza el trabajador social para llevar a cabo sus objetivos no puede hacerlo de una forma o manera mecánica y universal, sino mediante una labor de adaptación a cada caso concreto y es la creación que toda adaptación entraña la que se puede considerar arte, permitiendo hablar así del arte del trabajo social.

El trabajo social no solo aprovecha o utiliza para sus fines los conocimientos aplicándolos de otras ciencias, sino que ha elaborado sus propias teorías y métodos, ha estructurado sus propios principios y valores y ha desarrollado su propia investigación, se ha centrado en el conocimiento de las personas, de sus necesidades, dificultades...así como en los efectos que producen ciertas situaciones como discapacidades, etc.... en las personas.

El trabajo social es una profesión que busca favorecer el desarrollo de vínculos humanos saludables y fomentar cambios sociales que deriven en un mayor bienestar para las personas. Los trabajadores sociales, de este modo, actúan sobre ciertos factores relacionados a las interacciones de los individuos con el entorno.

El Trabajo Social es la actividad de ayuda técnica y organizada, ejercida sobre las personas, los grupos y las comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social, y su mayor bienestar, mediante la activación de los recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los Servicios Sociales y por las instituciones y los sistemas del Bienestar Social.

El trabajo social como parte de la práctica profesional y/o servicio social en las universidades, está considerado desligado de las mismas, aunque México es un país con una diversidad en sus regiones, un mosaico de una gran diversidad étnica, lingüística, socioeconómica y geográfica, un nivel variable de desarrollo caracterizado por una enorme heterogeneidad en lo geográfico, económico y cultural, marcado por fuertes variaciones en el grado de urbanización, en la disponibilidad de servicios y donde cohabitan diferentes estructuras domésticas, necesita que se formen estudiantes íntegros, con una moral fuerte basada en la práctica ética de las buenas costumbres.

Los prestadores de este servicio pueden realizar labores sociales o en la iniciativa privada para que puedan ser generadores de conocimientos, lo cual les genera la construcción de una identidad más sólida en el ámbito profesional (Ribeiro, López y Mancinas, 2007). En este punto, se puede destacar la importancia de que exista trabajo social dentro del servicio social y prácticas profesionales durante la aplicación de éstos lo cual conlleva a que exista una mayor conciencia social por parte de los estudiantes.

Ribeiro, López, y Mancinas (2007) comentan que la profesionalización del Trabajo Social en México, se describe como un proceso en donde posteriormente, se van analizando los roles y las funciones del trabajo social, afirmando el hecho de que esta profesión ha ocupado un lugar secundario en relación con otras profesiones de lo social, destacándose que una gran parte de los trabajadores sociales laboran en el sector de la salud; no obstante, cada vez más, ellos ocupan puestos en la empresa privada en los departamentos de recursos humanos.

Los escenarios para educar, reflexionar e investigar, han llevado a considerar a los espacios no convencionales que, en el campo de la pedagogía social, son los que la educación se ha centrado en la atención de aquellos segmentos de la población considerados en desventaja social, especialmente de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, farmacodependientes, con problemas de conducta, así como de aquellos adultos en situación de privación y transición a la libertad.

La práctica profesional y el servicio social constituyen la parte importante en algunas universidades donde se reviste la importancia, en el proceso formativo del estudiante, poniendo en juego los conocimientos adquiridos en la carrera bajo una continua interrelación entre ejercicio profesional y supervisión. Cuando se hace mención al concepto de práctica es inevitable plantear la relación teoría-práctica, no como se ha entendido tradicionalmente, como dos actos escindidos del conocimiento, sino como dos procesos complementarios mutuamente intervinientes, interactuantes y coexistentes.

El trabajo social, al igual que el servicio social y la práctica profesional al tomar como valor central el respeto a la persona en su dignidad y libertad, defiende también la aceptación y la autodeterminación como principios inherentes al ejercicio profesional, buscando en sus acciones la neutralidad, la actitud no judicial y evitar actuaciones definidas. Como consecuencia, la particularidad, singularización e individualización se consideran también principios básicos de la actuación profesional (García, 2007).

El trabajo social dentro de la práctica y el servicio social ha estado inmerso siempre en las referidas normas, principios, valores y criterios para poder diferenciar así lo prescrito, lo permitido, lo preferible y deseable de la acción profesional, ya que la ética está presente en muchos temas de conversación de los diferentes sectores sociales, se escribe y se debate sobre ella, se utiliza como arma arrojada de valoraciones de los adversarios, como estandarte en la defensa de programas y actuaciones individuales y grupales, se exhibe como medalla en los logros del “trabajo bien hecho”, se pasea entre los juzgados, foros políticos y sociales (García, 2007).

Fernández (2008) afirma que, en el campo educativo, en cuanto al trabajo social, se pueden proponer la actuación ante las necesidades sociales derivadas de la educación temprana, en la ayuda a la incorporación educativa, en el control y prevención de situación de riesgos; reforzando esta función educativa del trabajo social, se refuerza la dimensión formativa de la acción social. En el campo de la

dependencia, podemos encontrar nuevos modelos de gestión de casos, de diseño de protocolos de gestión administrativa de prestaciones, de elaboración de guías y bases de datos; profundizando en la función gestora del trabajo social se ayudará a integrar en el proceso metodológico la denostada actuación administrativa de muchos profesionales.

Actualmente, en algunas universidades existe el programa del servicio social comunitario, el cual brinda atención a las comunidades del Estado a través de proyectos multidisciplinarios, propuestos, planeados, organizados y ejecutados por los prestadores de servicio social, este se caracteriza por el trabajo multidisciplinario, lo que enriquece el aprendizaje de los estudiantes y posibilita una mayor atención a las necesidades de las comunidades y esto se relaciona con el trabajo social, en todos los aspectos

El trabajo social es significativo en la implementación de la práctica profesional, y de la forma en que se interrelaciona entre lo académico y lo profesional, teniendo como base primordial el servicio social, ya que un estudiante primero realiza su servicio y posteriormente, la práctica debido a que es la forma en que se manifiestan los conocimientos aprendidos a lo largo del transcurso de su estancia en la universidad.

De igual manera, es importante mencionar que el trabajo social muchas veces depende de las situaciones en las que se vean envueltos los estudiantes, ya que debido a que el servicio social comunitario ha dado excelentes resultados en la formación de estudiantes, donde adquieren una mayor conciencia sobre las condiciones de grupos vulnerables y su desarrollo en la sociedad y con esto se van desarrollando nuevas competencias, destrezas y habilidades en cuanto a la actuación de esto en relación a la ética profesional, debido a que se va haciendo conciencia sobre la situación económica actual del país.

“Las trabajadoras sociales han contribuido a la construcción de los pilares de la protección social y en especial al sistema público de Servicios Sociales en su proceso histórico de defensa de los derechos de la ciudadanía. En la actualidad, ejercen en los distintos niveles de la Administración en todo el territorio, es decir, en instituciones estatales, autonómicas y municipales de los distintos sistemas de protección social como la educación, sanidad, penitenciarias, vivienda, justicia, ocio y tiempo libre, urbanismo y servicios sociales, sean de gestión pública, ámbito concertado con el tercer sector o empresas, gestión privada o practiquen el ejercicio libre de la profesión” (Pastor & Martínez-Román, 2014, pág. 19).

El trabajo social es la disciplina que se ocupa de conocer las causas-efecto de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora, que los supere.

Según de Las Heras y Cortejarena, el Trabajo Social es una intervención intencionada y científica, por lo tanto, racional y organizada, en la realidad social, para conocerla - transformarla, contribuyendo con otras profesiones a lograr el bienestar social de la población.

El trabajo social reúne todos los elementos requeridos para ser considerado una disciplina científica:

1º Enumera su objeto desde la universalidad dinámica, global y concreta, válida para cualquier lugar y circunstancia.

2º Tiene determinada su materia de conocimiento, metodología y un objetivo final.

- Materia de conocimiento: es el ser humano en interacción con el medio, la situación problema que dificulta la consecución del desarrollo integral y el medio como conjunto de elementos que conforman una realidad en la que el ser humano desenvuelve su existencia.

- Metodología: conjunto de métodos y técnicas con carácter científico que se emplean a lo largo del proceso para alcanzar los objetivos.

- Objetivo final: Conseguir el pleno desarrollo de las personas y de los grupos, para contribuir al más amplio bienestar social.

El Trabajo Social como disciplina científica nace en el contexto de fuertes cambios acelerados que propició la Revolución Industrial. De hecho, aparecen los denominados obreros industriales, su hacinamiento en barrios proletarios y múltiples problemas relacionados con el campo de la higiene y la salud. A todo esto, se suman las dificultades de las personas que ni tan siquiera accedían a una actividad laboral y a las que había que dar una respuesta, puesto que el Estado no era capaz por sí solo de proporcionarla. Nacen así sociedades filantrópicas y personas caritativas que junto a la respuesta estatal iban paliando algunas situaciones, pero el despilfarro de recursos económicos también se hizo patente.

